



UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Sociales

Licenciatura en Psicología

Materia: Estudios Especiales (Educación Laboral para Adultos)			Clave: 7759
Créditos: 4	Modalidad: Presencial	Horas Semana: 2	Horas curso: 34
Fecha del curso: 18 agosto al 12 de diciembre de 2014		Departamento de Servicio: PSICOM (Lic. en Psicología)	
Eje Formativo: Curso Optativo		Ciclo: 2014-1	
Modalidad enseñanza-aprendizaje: Curso-Teórico		Docente: MIE Marcela García Medina	

Objetivo General del curso:

El y la alumna conocerá los términos teóricos sobre la educación laboral, contextualizada en la etapa de vida adulta. Así como también identificar los elementos contextuales que hacen posible la educación para adultos, relacionados específicamente con el ámbito laboral, a partir de revisar de forma específica:

- Conceptos básicos de la educación para adultos
- Contextualización del ámbito laboral
- Sistemas y estrategias para la aplicación de la educación laboral para adultos

Temáticas:

Unidad Temática I – Conceptos Básicos

- Definición y antecedentes de la educación para adultos
- Evolución y transformaciones de la educación para adultos
- Educación para adultos y su relación con las practicas laborales

Unidad Temática II – Ambito Laboral

- Identificación de aspectos contextuales en los ámbitos laborales
- Estrategias, procesos y normativas en el ámbito laboral
- Relación de educación y procesos laborales

Unidad Temática III – Educación Laboral para Adultos

- Características y elementos a considerar para el proceso de educación laboral para adultos
- Trabajo interdisciplinar para abordar la educación laboral del adulto, y su relación con la disciplina

Evaluación para la acreditación del curso:

Actividades individuales	20%
Actividades en clase	20%
Ejercicios Integradores	30%
Presentación de caso	10%
Proyecto Final	20%

Acuerdos de convivencia:

- La hora de entrada a clase tiene un límite de 15 minutos después de la hora inicial del horario (13:00 a 15:00)
- No se permite el uso de celular dentro del aula de clase, de manera activa, puede tener acceso de emergencia
- Las tareas o trabajos solo se reciben el día que se haya estipulado, sin justificación alguna
- Si existe algún dificultad o problema con la materia, favor de notificar al docente para encontrar la solución que se considere con mayor factibilidad

- Por medio del portal universitario (SiVea), se entregarán los trabajos requeridos dentro de clase, a excepción de las actividades de clase y ejercicios integradores
- Las actividades de clase, se desarrollan dentro del aula y horario de clase, por lo que estas solo se consideran si el alumno estuvo en clase y durante la actividad
- Los recursos bibliográficos o ejercicios a desarrollar en clase serán entregados con anticipación, para el trabajo, solución e implementación de los mismo

Referencias Básicas:

Secretaría de Educación Publica (2012). Educación del adulto para la vida y trabajo. SEP: México

Brown, R. (2007). Educación para adultos y discapacidades Intelectuales. Simon Fracer: Canada

Gobierno de México (2000). Educación de Adultos: Estado del arte. INEA: México

Gobierno de México (2002). Necesidades Educativas basicas de los adultos. INEA: México